

ECUAVERDAD S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVERDAD S. A. CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, veinte de Abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ECUAVERDAD S. A., ubicadas en el inmueble situado en la Cooperativa Colinas de la Alborada Mz 765 SI 3, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, propietario de Setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPI, propietaria de Doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta i ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía ECUAVERDAD S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

Conceder autorización al Sr. PEDRO ANTONIO YEPEZ PLUAS, para nombrar Comisario de la Compañía ECUAVERDAD S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

Actúa como Presidente de la Junta el señor PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, y actúa como Secretario la señora KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPI. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el señor PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ y pide lectura de los puntos a tratarse:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía ECUAVERDAD S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

Conceder autorización al Sr. PEDRO ANTONIO YEPEZ PLUAS, para nombrar Comisario de la Compañía ECUAVERDAD S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía ECUAVERDAD S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

ECUAVERDAD S. A.

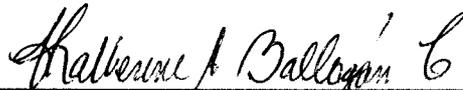
Autorizar al Sr. PEDRO ANTONIO YEPEZ PLUAS, para nombrar Comisario de la Compañía ECUAVERDAD S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía ECUAVERDAD S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018. También se autoriza al Sr. PEDRO ANTONIO YEPEZ PLUAS, para nombrar Comisario de la Compañía RONPERTSA S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

No habiendo otro punto que tratar la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las once horas treinta minutos.



f) PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ
PRESIDENTE



f) KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPIN
SECRETARIO

ACCIONISTAS:



f) PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ
C.C. No. 0905744397



f) KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPIN
C.C. No. 0925076531